



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24223

30/11/2017

61788

**AUTOR/A:** MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que España sigue con gran preocupación la evolución de la situación política, social, económica y humanitaria en Colombia, y muy especialmente los asuntos que afectan a la situación de los Derechos Humanos en el país, en coherencia con el carácter prioritario que la protección de los mismos merece para la política exterior española.

España ha llevado la situación en Colombia a diferentes organizaciones internacionales. En el ámbito del Consejo de Derechos Humanos, España estará atenta al informe que presentará el Alto Comisionado en la sesión de marzo de 2018 y reflejará en sus intervenciones las conclusiones de dicho informe, con el objetivo de promover de la forma más eficaz el respeto de los derechos de los ciudadanos colombianos. Asimismo, cabe señalar que España apoya la labor de la Oficina del Alto Comisionado en Colombia.

Madrid, 13 de febrero de 2018